

RESEÑA DE REVISTAS

REVISTA DE FOLKLORE, Instituto Etnológico Nacional. Bogotá, núm. 3: 1948; núms. 4, 5: 1949; núms. 6, 7: 1951.

En el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo IV, núm. 1, habíamos dado una breve información sobre los núms. 1 y 2 de nuestra *Revista de Folklore*. Queremos ahora aunque sea sólo mencionar el contenido de las entregas siguientes, hasta la última que ha salido a luz, en el deseo de seguir informando sobre publicaciones acerca de la vida popular colombiana a lectores de muchas partes que se interesan por estas cuestiones:

Artículos que trae el núm. 3 (julio, 1948):

LUIS FLÓREZ, *Alimentación en Coyaíma*, págs. 173-229; JULIO CÉSAR GARCÍA, *Contribución al refranero colombiano*, págs. 231-247; MIGUEL FORNAGUERA, *Agua fuertes y hojas de diario*, págs. 249-253 (se describe una danza: la cumbiamba); GERARDO REICHEL DOLMATOFF, *La marimba atanquera*, págs. 255-258; CARLOS ANGULO V., *Las leyendas de la Costa*, págs. 259-263; JUAN DE DIOS ARIAS, *Supersticiones populares*, págs. 265-268 (se trata del "mal ojo" y de algunas maneras con que las gentes creen precaverse de él); ELÍAS PÉREZ RAMÍREZ, *Más sobre folklore ocañero*, págs. 269-277 (se dan unas muestras de cantos).

El núm. 4 (febrero, 1949) trae los siguientes artículos:

LUIS ALBERTO ACUÑA, *Catalogación del material paremiológico*, págs. 1-11; ANTONIO PANESSO ROBLEDO, *Del folklore antioqueño*, págs. 13-45 (son datos sobre geografía, adivinanzas, canciones, medicina y recetario, supersticiones, maleficios, oraciones, conjuros y viviendas); VÍCTOR SÁNCHEZ MONTENEGRO, *Panorama folklórico de Nariño*, págs. 47-75.

En el núm. 5 (abril, 1949) se publicaron estos trabajos:

LEANDRO MIGUEL QUEVEDO, *Una molienda en el Valle de Lengupá*, págs. 81-93; LUIS ALBERTO ACUÑA, *Folklore del departamento de Santander*, págs. 95-143 (es una noticia histórico-geográfica, seguida de otras sobre creencias y prácticas religiosas, supersticiones y agüeros, el saber popular, literatura poética, adivinanzas, sentimiento y expresión, vocabulario campesino); EFRÁIN GÓMEZ LEAL, *Divagaciones sobre el folklore*, págs. 145-151; OCTAVIO QUIÑONES PARDO, *El folklore en las normas educativas panamericanas para la paz*, págs. 153-157; EMIRTO DE LIMA, *La celebración de la semana santa en Santo Tomás*, págs. 159-168.

Artículos del núm. 6 (enero, 1951):

GERARDO REICHEL DOLMATOFF, *Notas sobre la alfarería del bajo Magdalena*, págs. 169-176; DANIEL ORTEGA RICAURTE, *Folklore indígena*, págs. 177-184; LUIS FLÓREZ, *Medicina, magia y animismo en Segovia de Antioquia*, págs. 185-236; JOSÉ VARGAS TAMAYO, *Yo vide al moján*, págs. 237-239; JULIO CÉSAR GARCÍA, *Otros refranes y modismos colombianos*, págs. 241-247; IGNACIO RIVAS PUTNAM, *Una página del folklore tolimense*, págs. 249-254 (es una composición literaria que tiene como tema los jefes indígenas de Calarcá y Coyaima); SILVIO YEPES AGREDO, *Adivinanzas con plantas en la hoya del Cauca*, págs. 255-287; WILLIAM Y BERTA BASCOM, *Adivinanzas: una de las formas del folklore cubano*, págs. 289-329.

El contenido de todo el número 7 (septiembre de 1951) es el trabajo de don LUIS ALBERTO ACUÑA, *Diccionario de bogotanismos*, págs. 5-187. Antes de llevar a la imprenta el original de este diccionario, el señor director del Instituto Etnológico Nacional, que hizo posible su elaboración y publicación, me pidió que lo viera y le expresara por escrito mi parecer.

Resumo aquí las observaciones que hice entonces (abril de 1950), y que luego pasaron a las manos de don Luis Alberto Acuña, insigne maestro del dibujo y la pintura y desde hace años colaborador del Instituto Etnológico:

1. Como se trata de un "diccionario", es decir, de un catálogo alfabético de palabras, no vienen muy al caso las disquisiciones sobre folklore y sintaxis que el autor hace en el prólogo. (Al publicar el trabajo el autor las suprimió).

2. El trabajo se ha llamado *Diccionario de bogotanismos* pero incluye muchas palabras que se usan en gran parte de Colombia y de América, así como numerosos extranjerismos. Por esta razón no nos parece bien adecuado el título en cuestión. (El autor sacó luego aparte los extranjerismos y formó con ellos una sección especial al final del Diccionario).

3. En el original se dice que el Diccionario es de "voces no eruditas" sino populares, pero lo cierto es que incluye palabras cultas como *chance*, *calambur*, *cuadernícola*, *piedracielismo*, *álvido*, *acápite*, etc., que realmente no son de uso popular en Bogotá. (El autor formó luego una sección especial con los cultismos, al final del Diccionario).

4. La división de los materiales en catorce grupos que el autor hace en el prólogo es bastante arbitraria. Sucede además que se anuncia esa división, pero no se lleva a cabo en el transcurso de la obra. (El autor suprimió luego esa clasificación).

5. La calificación de los fenómenos lingüísticos como "barbarismos", formas "arbitrarias, caprichosas, sin lógica, resultados de la pre-sunción y la ignorancia" que se leen en el original del trabajo, así como la afirmación de que muchos fenómenos "no hacen cosa distinta de

humillar y prostituir el idioma" son manifestaciones de un criterio purista extraño en los estudios científicos del lenguaje. Los modernos lingüistas y filólogos no consideran las lenguas o los dialectos para decir cómo deben hablarse o escribirse sino que describen imparcialmente el uso efectivo, tratan de explicar satisfactoriamente los fenómenos, procuran determinar la extensión geográfica de cada uno y señalar su grado de aceptación social. (Ya publicado el Diccionario vemos que el autor suprimió ese género de calificaciones, y que dice en el prólogo, ahora modificado y simplificado: "La intención principal y casi exclusiva de quien [compuso este lexicon] no fue distinguir lo correcto de lo incorrecto, sino lo vernáculo y local de lo general y castizo").

6. En vista de que el autor proponía algunas etimologías nada convincentes recomendamos que se abstuviera por ahora de trajinar en este campo, uno de los más complejos y delicados de toda la filología. (Y así lo hizo).

7. Propusimos que se revisaran las entradas correspondientes a giros o expresiones en que una misma palabra aparecía varias veces, pues encontrábamos en el original del Diccionario veinticuatro expresiones, por ejemplo, que empezaban con el verbo *dar* y cada una tenía entrada aparte. Había, para poner otro ejemplo, treinta y seis expresiones que empezaban con el verbo *echar*, y cada una figuraba también con entrada aparte en la lista alfabética. Se hacía esto:

ECHAR AJOS...
ECHAR AL BOLSILLO...
ECHAR CANDELA...
ECHAR CARRACA...
ECHAR EN SACO ROTO...
ECHAR FLOTAS...
ECHAR GLOBOS...

y así sucesivamente, en vez de hacer esto otro, que es, por lo menos, lo más acostumbrado:

ECHAR. *Echar ajos...* —/2. *Echar al bolsillo...* —/3. *Echar candela...* —/4. *Echar carraca...* —/5. *Echar en saco roto...* —/6. *Echar flotas...* —/7. *Echar globos...*, y así sucesivamente, con una sola entrada o encabezamiento, en vez de treinta y seis. (Ya editado el Diccionario vemos que el autor procuró hacer lo indicado).

8. Tratándose de un diccionario corriente, dijimos que no había para qué incluir en la lista alfabética formas plurales ni aumentativos y diminutivos. (En el prólogo reformado con que se publicó en definitiva el Diccionario, dice el señor Acuña, luego de haber considerado la anterior observación: "quiere el autor explicar a sus presuntos lectores que si bien él no ignora que en la redacción de diccionarios y lexicones no se suelen incluir ciertas palabras como plurales, aumentativos, diminutivos, [...] se ha permitido contravenir dicha costumbre

en gracia del carácter estrictamente folklórico [...] que caracteriza a este trabajo”).

9. Advertimos que es costumbre en la elaboración de diccionarios que las expresiones integradas por varias palabras entren en la lista alfabética, no por el artículo, como se hacía en numerosos casos del original que examinamos, sino por las palabras de mayor densidad significativa: por el sustantivo, por el adjetivo, por el verbo, por el adverbio. Expresiones como “el caminado”, “el fundillo”, “el gripa”, por ejemplo, no deben entrar en la lista por el artículo sino por la voz siguiente: *caminado*, *fundillo*, *gripa*. (En el Diccionario ya publicado el señor Acuña no tuvo siempre en cuenta esta observación).

10. Los verbos entran o figuran en una lista alfabética por o con el infinitivo, y no por las formas conjugadas: *estar*, y no *estoy*, *estuve*, *estando*, etc. (En el prólogo definitivo el autor advirtió que se ha permitido contravenir dicha costumbre).

11. No se dice en el original qué significan los asteriscos que aparecen a veces entre paréntesis junto a algunas expresiones. (El autor pasó por alto esta observación. En el Diccionario ya publicado hay diversas palabras con asterisco, sin que le diga al lector por qué o para qué).

12. Recomendamos al autor del *Diccionario de bogotanismos* que antes de publicarlo consultara mucho más todavía las obras de don Rufino José Cuervo, y diccionarios como el de la Real Academia Española, el de Augusto Malaret, etc. (Parece que el autor no dispuso del tiempo necesario para hacer una consulta más amplia y detenida de esas y otras obras de lexicografía que le hubieran sido muy útiles).

13. Recomendamos que el autor tecnicizara la presentación de la bibliografía que hacía parte del trabajo original, para lo cual dijimos que podía ayudarse, por ejemplo, con el *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, tomo IV, 1948, en donde se han publicado unas normas bibliográficas de sencilla aplicación. (Ya publicado el Diccionario vemos que se omitieron por completo todas las referencias bibliográficas).

14. El maestro Acuña quiso recoger en su trabajo los elementos que a su parecer dan “carácter local, sabor y colorido peculiares al castellano” que maneja el vulgo de Bogotá, pero simultáneamente, repetimos, registró bajo la denominación común de ‘bogotanismos’, expresiones castizas, formas arcaicas, indigenismos, provincialismos colombianos, americanismos y extranjerismos, lo cual no es un defecto sino un mérito.

15. Todas las voces figuran con las acepciones conocidas por el señor Acuña, quien las ilustra frecuentemente con frases de la conversación ordinaria, lo cual es de mucho interés para los sintactólogos en particular.

Aparte de las observaciones que hicimos al examinar el original del Diccionario y cuyo sentido hemos transcrito aquí, diremos ahora que:

Es impropio decirle al maestro Acuña que faltan en su Diccionario tales o cuales bogotanismos, que se le olvidó incluir estas o aquellas palabras, pues un trabajo de vocabulario, y sobre todo de vocabulario de la lengua hablada, no hecho sistemáticamente sobre temas determinados, no puede ser exhaustivo; difícilmente se logrará publicarlo de modo que no se quede por fuera ni una sola palabra, aunque lo hagan en compañía muchos lexicógrafos. Tampoco le criticamos que para muchas voces registré unas acepciones y otras no: entendemos que él tomó en cuenta principal o únicamente los usos que conocía, y no pensaría significar que las palabras que recogió en su trabajo no puedan tener otros sentidos o connotaciones en el habla de algunos de los 640.000 habitantes que tiene Bogotá.

Para terminar este sencillo comentario observemos que aunque el maestro Acuña no es filólogo ni lingüista; aunque, como él mismo ha escrito, este *Diccionario de bogotanismos* lo preparó como simple "aficionado a los estudios folklóricos"; aunque este trabajo no está hecho con rigor científico; aunque presente algunos descuidos, erratas y detalles de inexperiencia o pobreza editorial, nos place darle la bienvenida porque recoge materiales útiles a los filólogos y lingüistas.

FILOLOGIA, Buenos Aires, enero-agosto 1951, año III, Nos. 1-2.

Esta entrega de *Filología* trae los siguientes artículos:

R. MENÉNDEZ PIDAL, *Murcia y Mortera, dos topónimos hidrográficos*. Págs. 1-5.

La palabra *Murcia* no es de origen árabe, como pensó Miguel Asín, pero romano: (*aqua*) *murcīda*, es decir 'agua perezosa, quieta, detenida, estancada'. El adjetivo *murcida* se sustantivó, y del significado de 'agua estancada' pasó al de 'humedad'. Y efectivamente, la ciudad de *Murcia* está regada por el río Segura, que forma allí un valle pantanoso, célebre por las fiebres palúdicas.

La otra voz, *Mortera*, es un derivado femenino de *morta* (morta aqua).

DANIEL DEVOTO, *Sobre paremiología musical porteña. Bailes e instrumentos en el habla bonaerense*. Págs. 6-83.

Se recogen numerosas expresiones relacionadas con la danza y los instrumentos, usadas hoy en Buenos Aires, y se citan textos y documentos para reforzar los hechos registrados.

Observamos que algunas de esas expresiones también se usan hoy en Bogotá, con igual sentido que en la capital argentina.

ALONSO ZAMORA VICENTE, *Geografía del seseo gallego*. Págs. 84-95.

Interesantes y muy precisas notas sobre la repartición geográfica del seseo en Galicia, con base en observaciones hechas directamente por el